



13852 6

PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS

a favor de Don Amadeo GABRIEL ESPLUGAS, residente en B a r c e
lona. - - - - -

5 por,

" Un procedimiento de fabricación de una máquina para marcar -
pliegues en piezas de confección y su empleo ".

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 La Patente de invención a que se refiere la presente
Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad
y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus domini
os de un procedimiento de fabricación de una máquina para mar
car pliegues en piezas de confección y su empleo.

15 Es sabido que para marcar pliegues en las piezas de
confección que luego han de ser cosidos figurando una costura,
requiere una atención especial, saliendo la mayor parte de las
veces un trabajo deslucido por la irregularidad con que resul
tan al ser hechas a mano, sin ninguna guía que los oriente, es
to cuando las telas a trabajar son sutiles y finas, pero cuando
20 son gruesas y tersas la antedicha dificultad es casi irrebasa
ble a lo menos para que salga corrientemente un trabajo pulcro.

25 Ha nallanar esa dificultad, viene la máquina o apar
to objeto de esta Patente de Invención que para mejor compren
sión y a guisa tan solo de ejemplo acompañamos un dibujo acla
rativo en el cual se da un detalle de la misma, sin que ello -

signifique que su realización tenga que ser una copia exacta sinó una idealización del sistema.

30 Consta dicha máquina de un montante adaptable al lugar apropiado a trabajar, que horizontalmente lleva dos ejes paralelos y a poca distancia el uno del otro, el superior terminado por un lado por un volante por el cual se acciona y en su otro lado por una rueda dentada que engrana --
35 con otra que acciona el eje inferior, de modo que el movimiento de ambos ejes será inverso el uno con respecto al otro, llevan además dichos ejes unos rodillos en los cuales van unas muescas que se corresponden respectivamente, de modo que haciendo pasar entre ellos la tela quedan marcadas unas doblesces que serán las que facilitarán la formación de los ---
40 pliegues, dichos rodillos son adaptable a todo el largo del eje para facilitar el trabajo según la anchura de la pieza a trabajar en cualquiera de sus lados, además van bien adaptadas por medio de un tornillo a una ranura para que no hagan movimiento alguno.

45 En la realización práctica de la presente Patente de Invención serán variables, los tamaños de los rodillos, -- así como la dimensión de las muescas, que solamente han de formar ángulo para poder así marcar el pliegue, el sistema de dar movimiento al conjunto ya que podrá hacerse manualmente o adaptándolo a un motor, los materiales con que se construya y todo cuanto no sea esencial en el principio que informa la presente Patente de Invención.



N O T A

REIVINDICACIONES

55 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un -- procedimiento de fabricación de una máquina para marcar plieg

gues en piezas de confección y su empleo ". debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

60 1*.- La fabricación de un montante que requiere dos ejes, accionados uno por otro, por medio de dos ruedas de engranaje, y ambos por un volante situado al otro lado de uno de ellos, dichos ejes llevan unos rodillos adaptables en cualquier parte del eje, con unas muescas o entrantes o salientes en toda su periferie, que se coinciden con los entrantes y salientes del otro rodillo respectivo, de modo que al pasar entre ellos una pieza de tela, dado su movimiento inverso uno del otro la arrastraran, marcando en ella unos pliegues, que solo bastaran unirlos con unos pespuntos para hacer una costura figurada.

70 2*.- La circunstancias de que las muescas entrantes y salientes de la periferie de los rodillos, formen angulos.

3*.- UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA MAQUINA PARA MARCAR PLIEGUES EN PIEZAS DE CONFECCION Y SU EMPLEO.

75 Sean cuales fueran las circunstancias que concurren con la esencialidad de la presente Patente de Invención.

80 Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y lleva además un dibujo aclaratorio en una hoja de 21 X 31 centímetros.

Barcelona a 22 de Mayo de 1935

P. A.



D. AMADEO GABRIEL

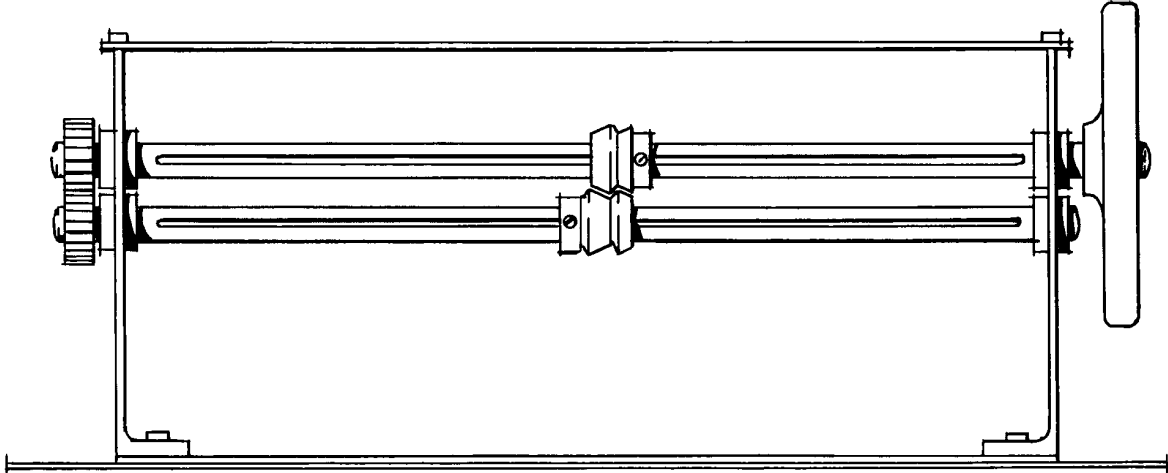
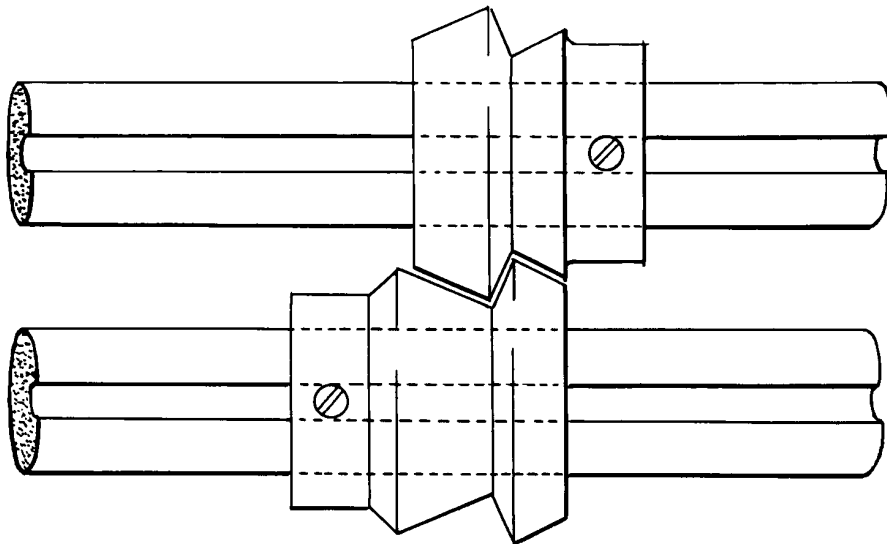


FIG. 1



FIG. 2



Barcelona 22 Mayo 1935.

P. A.

Escala variable.